



= JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO =

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 16 de marzo de 2023, se encuentran en la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación de Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº CONALEPH541 03/2023 Arrendamiento de equipo de fotocopiado, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto público es presidido por la **Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga**, Presidente Suplente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se verifico la existencia del Quórum Legal y en este acto se da a conocer el resultado de la evaluación de la propuesta del licitante, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

ANALISIS DE LA PROPOSICIÓN RESEÑA CRONOLOGICA

- 1.- El día 06 de marzo de 2023, se realizó la publicación de la Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, de la Licitación Pública Nacional Nº CONALEPH541 03/2023 Arrendamiento de equipo de fotocopiado.
- 2.- El día 10 de marzo de 2023 a las 10:00 horas, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se realizó la Junta de Aclaraciones.
- 3.- El día 14 de marzo de 2023, a las 10:00 horas. cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se recibió el sobre con la propuesta técnica y económica del licitante participante Sistemas Digitales Impresionantes S.A de C.V., dando apertura al mismo y asentándose en el acta correspondiente.

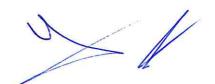
A

















= JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO =

4.- En razón a lo anterior se procedió a realizar el análisis técnico, legal y económico de la propuesta presentada por el licitante participante Sistemas Digitales Impresionantes S.A de C.V., determinándose lo siguiente:

Una vez realizada la evaluación correspondiente, se determina lo siguiente:

LICITANTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	COMENTARIOS
Sistemas Digitales Impresionantes S.A de C.V.	Cumple en el concepto único con las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública.	Se acepta su proposición.

Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

Que la proposición del Licitante Sistemas Digitales Impresionantes S.A de C.V., por un importe máximo de \$551,834.71 (Quinientos cincuenta y un mil ochocientos treinta y cuatro pesos 71/100 M.N.) e importe mínimo \$413,875.63 (Cuatrocientos trece mil ochocientos setenta y cinco pesos 63/100 M.N.) importe total que incluye I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE, de un total de 1 (un concepto), porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas por esta convocante.

Derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACION

Con fundamento en lo que establecen los artículos 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al Licitante:

Sistemas Digitales Impresionantes S.A de C.V., prestación del arrendamiento del concepto único, por un importe máximo \$551,834.71 (Quinientos cincuenta y un mil

+











= JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO =

ochocientos treinta y cuatro pesos 71/100 M.N.) e importe mínimo \$413,875.63 (Cuatrocientos trece mil ochocientos setenta y cinco pesos 63/100 M.N.) importe total que incluye I.V.A.; debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 16 de marzo del 2023, en punto de las 15:00 horas en las oficinas de la Dirección General en el área Jurídica.

La presentación de la garantía de cumplimiento será cheque certificado y/o fianza por el 10% del monto total del contrato, a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, dentro de los tres días hábiles siguientes a partir de la firma del mismo.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo www.conalephidalgo.edu.mx.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.



Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	M.R.H. Idania Zamora Álvarez Directora de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	dull
Vocal	L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia Director de Informática de CONALEP Hidalgo	lmi



Página 3 de 4





= JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO =

C.P. Jesús Vite Reséndiz Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Lic. Silvia Monroy Ángeles Directora de Promoción y Vinculación CONALEP Hidalgo	03023
Lic. América Vianey Serrano Reséndiz Directora de Formacion Técnica y Capacitación CONALEP Hidalgo	
Lic. Julio Cesar Baños Chapa Dirección de Planeación de CONALEP Hidalgo	3
Lic. Guillermo Julio Brandt Pérez Representante de la Secretaría de Finanzas Públicas de Hidalgo.	1) 3 material
Lic. Roberta Lorena Gómez García Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaria de Educación Pública de Hidalgo.	
L.A. Jorge Chiapa Bazán Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	7
	Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo Lic. Silvia Monroy Ángeles Directora de Promoción y Vinculación CONALEP Hidalgo Lic. América Vianey Serrano Reséndiz Directora de Formacion Técnica y Capacitación CONALEP Hidalgo Lic. Julio Cesar Baños Chapa Dirección de Planeación de CONALEP Hidalgo Lic. Guillermo Julio Brandt Pérez Representante de la Secretaría de Finanzas Públicas de Hidalgo. Lic. Roberta Lorena Gómez García Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaria de Educación Pública de Hidalgo. L.A. Jorge Chiapa Bazán Dirección de Administración de Recursos

